

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPANIA MUNDIAL INMOBILIARIA S.A. MUNINSA**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano y por autorización de la Junta se reúnen los Accionistas de la compañía MUNDIAL INMOBILIARIA S.A. MUNINSA. En la Av. República del Salvador N34-165 y Suiza, hoy día 31 de marzo de 2016, a las 09h45, estando presentes los siguientes Accionistas:

No.	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	NOMBRE	NACIONALIDAD	TIPO DE INVERSION	CAPITAL	MEDIDAS CAUTELARES
1	1705008033	HELLER RAPAPORT ELIZABETH DEBORAH	ECUADOR	NACIONAL	\$ 16.00	N
2	1705007787	HELLER RAPAPORT MONICA JAFFA	ECUADOR	NACIONAL	\$ 16.00	N
3	1702127950	RAPAPORT REICH PEARL IVONNE	ECUADOR	NACIONAL	\$ 768.00	N

Dando un total de 800.00 acciones de un dólar cada una.

Los Accionistas reunidos conforman el 100% del capital social de la Compañía, y en razón de ello amparados en los Artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías, resuelven instalarse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas.

Preside la Junta, en calidad de Presidente Ad – Hoc el **SR. CAICEDO DE LA TORRE EDWIN ALFONSO** en ausencia temporal del Presidente, el Señor **ORTEGA SEMANATE CESAR ALONSO** y actúa como **Secretaria**, la Doctora **MÓNICA JAFFA HELLER RAPAPORT**.

La Presidenta Ad – Hoc declara instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas, con el objeto de discutir los siguientes puntos del orden del día:

1. **Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General por el ejercicio económico del año 2015;**
2. **Conocer el informe del Comisario por el ejercicio económico del año 2015;**
3. **Conocer y resolver sobre el Balance General, Estados de Cuentas de Pérdidas y Ganancias y más anexos, por el ejercicio económico del año 2015;**
4. **Resolver sobre los resultados y utilidades de la Compañía por el ejercicio económico del año 2015;**

Los accionistas aceptan y aprueban el orden del día, el mismo que se procede a tratar.

PRIMERO.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2015.- Por Secretaría se procede a dar lectura del Informe de Gerente General, en el que se señala el cumplimiento con los estatutos de la Compañía, así como el estricto apego a las disposiciones de las Entidades de Control, igualmente informa sobre los aspectos económicos por el ejercicio 2015. La Dra. Mónica Heller mociona que se apruebe el presente punto del orden del día, la moción es aceptada por los Accionistas, y se procede a tomar la votación alfabética de los Accionistas presentes, aprobada; El informe de la Gerente General fue aprobado por el total de los Accionistas presentes.

SEGUNDO.- CONOCER EL INFORME DEL COMISARIO POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2015.- Por Secretaría se procede a dar

lectura el informe del comisario de la Compañía del periodo 2015, una vez leído el respectivo informe de Comisario. La Dra. Mónica Heller mociona que se apruebe el presente punto del orden del día, la moción es aceptada por los Accionistas, aprobado; El informe de la Gerente General fue aprobado por el total de los Accionistas presentes.

TERCERO.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL, ESTADOS DE CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS Y MÁS ANEXOS, POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2015.- Por Secretaria se procede a dar lectura del Conjunto Completo de Estados Financieros, con Normas NIIF, por el Ejercicio Económico del año 2015. La Dra. Mónica Heller mociona que se apruebe el presente punto del orden del día, la moción es aceptada por los Accionistas, aprobado. El Balance General, el Estado de Cuentas de Pérdidas y Ganancias y más Anexos, por el ejercicio económico del año 2015, fue aprobado por el total de los Accionistas presentes.

CUARTO.- RESOLVER SOBRE LOS RESULTADOS Y UTILIDADES DE LA COMPAÑÍA POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2015.- La Dra. Mónica Heller en calidad de Gerente General y Secretaria de la Junta sugiere que las utilidades presentadas en los Estados Financieros del año 2015, luego de las apropiaciones de Ley, se destinen a su distribución sumada a los valores que mantiene la empresa por utilidades acumuladas. La Dra. Mónica Heller mociona que se apruebe el presente punto del orden del día, la moción es aceptada por los Accionistas, aprobado. El destino de las utilidades fue aprobado por el total de los Accionistas presentes.

Resueltos los puntos del orden del día de la presente Junta, los Accionistas reunidos conceden un receso, a efectos de que por secretaria se proceda a redactar el acta respectiva, y una vez realizada y dado lectura a su total contenido, todos los Accionistas presentes y por las representadas, resuelven en forma unánime aprobarla en todas sus partes, con lo que termina la presente junta, siendo las 10h25, y firmando para constancia todos los Accionistas presentes, la Presidente Ad – Hoc de la Junta y la Secretaria de la Junta que certifica.

Heller Rapaport Mónica Jaffa

Accionista

Heller Rapaport Elizabeth Deborah

Accionista

Dra. Monica Heller

Secretario Ad-Hoc